



Requisitos para buscar un familiar desaparecido en la ruta migratoria.

- Fotografía de la persona desaparecida.
- Partida de nacimiento de la persona desaparecida.
- Relato de la persona desaparecida.
- Identidad de la persona que realizará el trámite de búsqueda.
- Dirección de la persona que realizará el trámite de búsqueda.

Requisitos para caso de repatriación.

- Partida de nacimiento original de la persona fallecida.
- Fotografía de la persona fallecida.
- Recibo de luz o agua.
- Fotocopia de identidad del responsable del caso.
- Fotografía de la casa de la parte frontal de la casa.
- Fotografía de la casa de la parte trasera de la casa.
- Fotografía de la sala de la casa.
- Fotografía de la cocina de la casa.
- Fotografía de la habitación (cuarto) de la casa.
- Fotografía del baño, donde se mire el sanitario.
- Fotografía de la pila.
- Constancia firmada y sellada por la alcaldía municipal.